



ESG

● ● ○ CURSO INTERMEDIO

Fecha	5 Agosto 2025
Tpo. de lectura	26 min.

Alcances y desafíos de la incorporación de aspectos ESG en la estrategia y los reportes al mercado

MÓDULO 1

Lección 1 Conceptos y ecosistema

El concepto ASG (Ambiental, Social y Gobernanza) surge como una evolución del enfoque tradicional de sostenibilidad, impulsado principalmente por el sector financiero.

No se trata únicamente de hacer “lo correcto” desde una perspectiva ética, sino de incorporar factores que, aunque originalmente no financieros, tienen un impacto directo en el desempeño económico de las empresas.

El ASG puede entenderse como el lenguaje que utilizan inversionistas, bancos y mercados de capitales para referirse a la sostenibilidad empresarial. En este sentido, el foco está en identificar aquellos factores ambientales, sociales y de gobernanza que pueden afectar el valor de una empresa, su riesgo o su continuidad en el tiempo.

Este enfoque se posiciona entre dos grandes actores: las empresas y el sector financiero. Las empresas generan información y gestionan sus impactos, mientras que inversionistas y bancos utilizan esa información para tomar decisiones. Esto explica por qué ASG está fuertemente vinculado a la gestión de riesgos y a la generación de valor.

Existen dos enfoques dentro del ASG:

1. Por un lado, la gestión de riesgos, que busca identificar y mitigar factores que podrían afectar negativamente el desempeño del negocio.
2. Por otro, la búsqueda de impacto, donde las inversiones se orientan a generar efectos positivos, por ejemplo en energías renovables o inclusión social.

El ecosistema ASG es amplio y está compuesto por múltiples actores.

Según el esquema presentado (lámina de ecosistema), participan empresas, inversionistas, agencias de calificación ASG, auditores, consultores, reguladores locales y estándares internacionales.

Estas entidades cumplen distintos roles, desde la generación de información hasta su evaluación, validación y uso en decisiones de inversión.

Un elemento clave del ecosistema es la regulación. En Chile, la Comisión para el Mercado Financiero, CMF, ha impulsado normas que exigen mayor transparencia en temas ASG. A nivel internacional, estándares como IFRS S1 y S2 establecen marcos para reportar información sobre sostenibilidad y cambio climático, incorporando dimensiones como gobernanza, estrategia, gestión de riesgos y métricas.

El rol de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) en Chile

En el contexto chileno, la incorporación de criterios ASG no surge únicamente como una iniciativa voluntaria de las empresas, sino como una **exigencia progresiva impulsada por el regulador**, particularmente la Comisión para el Mercado Financiero.

La CMF introduce estas exigencias no desde una lógica ambiental o social “valórica”, sino desde una lógica **financiera y de mercado de capitales**. Es decir, el foco está en que las empresas entreguen información relevante para inversionistas.

Los principales objetivos de la regulación, son:

3. Mejorar la transparencia de las empresas.
4. Entregar información útil para inversionistas.
5. Permitir comparar empresas bajo criterios no financieros.
6. Incorporar riesgos ASG dentro del análisis financiero.

Esto se refleja en normas como la NCG 519, que exige a empresas reportar información sobre sostenibilidad.

Cambio de enfoque que introduce la CMF

Antes:

- Información financiera tradicional.
- Enfoque en resultados económicos.

Ahora:

- Información financiera + ASG.
- Enfoque en riesgos futuros y sostenibilidad

La CMF está empujando a las empresas a explicar no solo **cómo les fue**, sino **qué podría afectar su desempeño futuro**.

¿Por qué el regulador exige ASG?

Esto responde a necesidades del mercado financiero:

- Inversionistas han perdido dinero por riesgos no considerados.
- Proyectos que cumplían la ley igual fracasaban (ej: conflictos sociales o ambientales).
- Factores “extra financieros” tienen impacto económico real.

Por eso, el regulador exige que estos factores se hagan visibles.

IFRS S1 y S2: el estándar internacional

A nivel global, las normas IFRS S1 y S2 representan un paso clave en la estandarización de la información ASG.

Estas normas, desarrolladas por la Fundación IFRS:

- Buscan que las empresas reporten información de sostenibilidad con el mismo nivel de rigurosidad que la información financiera.
- Se estructuran en cuatro dimensiones principales:

1. **Gobernanza.** Se refiere a cómo la organización supervisa y gestiona los temas ASG.

Incluye:

- Rol del directorio.
- Supervisión de riesgos ASG.
- Responsabilidades internas.

2. **Estrategia.** Busca entender cómo los factores ASG afectan el modelo de negocio.

Incluye:

- Impacto de riesgos ambientales o sociales.
- Oportunidades asociadas (ej: eficiencia energética).
- Escenarios futuros (especialmente en cambio climático).
-

3. **Gestión de riesgos.**

Esta dimensión integra ASG dentro del sistema de gestión de riesgos.

Incluye:

- Identificación de riesgos ASG.
- Evaluación de impacto y probabilidad.
- Integración con riesgos tradicionales.

4. **Métricas y objetivos.**

Se enfoca en medir y hacer seguimiento.

Incluye:

- Indicadores (ej.: emisiones, consumo de agua).
- Metas (ej.: reducción de huella de carbono).
- KPIs vinculados al desempeño.

Cambio estructural que introducen estas normas

Las IFRS S1 y S2 obligan a las empresas a cuantificar el impacto financiero del ASG. Esto significa que las empresas deben responder preguntas como:

- ¿Cómo afecta el cambio climático mis costos?
- ¿Cuánto impacta invertir en sostenibilidad en mi EBITDA?
- ¿Qué pasa si no gestiono estos riesgos?

ASG deja de ser cualitativo y pasa a ser financiero y cuantificable

Relación entre regulación chilena e IFRS

La CMF no opera aislada, sino que:

- Adopta estándares internacionales.
- Promueve su implementación en Chile.
- Exige alineación con IFRS S1 y S2.

Esto significa que las empresas chilenas deben prepararse para:

- Reportar bajo estándares globales.
- Ser comparables internacionalmente.
- Cumplir exigencias de inversionistas extranjeros.

Implicancias para las empresas

Todo este marco regulatorio genera cambios importantes:

A nivel estratégico

- ASG se integra en la estrategia.
- No es un tema aislado ni comunicacional.

A nivel operativo

- Se requieren datos, indicadores y sistemas.
- Se integran áreas (finanzas, riesgos, sostenibilidad).

A nivel financiero

- Impacto directo en acceso a financiamiento.
- Evaluación por inversionistas.

A nivel cultural

- Mayor exigencia de transparencia
- Mayor responsabilidad frente a stakeholders

Los principales “drivers” del ASG

Estos incluyen:

- Presiones externas de stakeholders (ONGs, consumidores, reguladores).
- Riesgos reputacionales derivados de crisis empresariales.
- La necesidad de asegurar la sostenibilidad del negocio frente a desafíos como la escasez de recursos o el aumento de estándares sociales.

FUENTE: el contenido de esta ficha fue elaborado a partir de la transcripción de video que acompaña que corresponde al módulo 1 del curso Alcances y desafíos de la incorporación de aspectos ESG en la estrategia y los reportes al mercado